



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Despacho  
Ministerial

Plan Copesco Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional

San Isidro, 04 OCT. 2018

CARGO

CARTA N°/286 -2018-MINCETUR/DM/COPESCO-UO

Señores:

**CONSORCIO LAMAS**

**(CHUNG & TONG INGENIEROS SAC / ACI PROYECTOS SAC)**

Avenida 28 de Julio N° 757 – Piso 10 – Miraflores – Lima

E-mail: [christianarcaya@chungytong.com.pe](mailto:christianarcaya@chungytong.com.pe)

[juliochung@chungytong.com.pe](mailto:juliochung@chungytong.com.pe)

[marcotong@chungytong.com.pe](mailto:marcotong@chungytong.com.pe)

[juanvera@chungytong.com.pe](mailto:juanvera@chungytong.com.pe)

[secretaria@chungytong.com.pe](mailto:secretaria@chungytong.com.pe)

**Asunto :** NOTIFICACIÓN DEL NUEVO CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA  
(REPROGRAMACIÓN DE OBRA N° 04)  
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS  
DEL RECORRIDO TURÍSTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL  
BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU PROVINCIA DE LAMAS – REGIÓN  
SAN MARTÍN"-SNIP 266882.

**Referencia :** a) Informe N° 061-2018-MINCETUR/DM/COPESCO-UO-SUKC  
b) Carta N° 84-CL/RL-2018

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por medio de la presente para comunicarle que mediante documento de la referencia a) el Gerente de Proyectos a nivel de ejecución de obra, encuentra conforme el nuevo CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO Y PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA ACTUALIZADO A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 10 (REPROGRAMACIÓN DE OBRA N° 04) para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL RECORRIDO TURÍSTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU PROVINCIA DE LAMAS – REGIÓN SAN MARTÍN"-SNIP 266882, el cual se elaboró siguiendo los procedimientos establecidos en el artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según lo informado por la supervisión de obra.

En tal sentido, estando conforme el mismo, sírvanse realizar las acciones para su implementación respectiva.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Cc. Archivo  
EJVC/ejvc  
Exp: 1193398

Ard. EMER JOSE VEGA CELEDONIO  
Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras  
Plan COPESCO Nacional  
MINCETUR

1

[www.planopesconacional.gob.pe](http://www.planopesconacional.gob.pe)

Av. José Gálvez Barrenechea N° 290  
San Isidro, Lima 27, Perú  
Teléf. (01) 4119500

EXP. N° 1197170

**INFORME N° 061-2018-MINCETUR/DM/COPESCO-UO-SUKC**

Para : **ARQ. ELMER JOSE VEGA CELEDONIO**  
Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras

De : **ING. SEGUNDO URBANO KCAM CHUNG**  
Gerente de Proyecto a Nivel de Ejecución de obras

Asunto : **NUEVO CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA (REPROGRAMACION DE OBRA N° 04)**  
Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL RECORRIDO TURISTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU – PROVINCIA DE LAMAS – REGION SAN MARTIN

Referencia : Carta N°84-CL/RL-2018

Fecha : San Isidro, 04 de octubre de 2018



Me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Supervisión de la obra CONSORCIO LAMAS remite su pronunciamiento respecto al Cronograma de Avance de Obra Valorizado y Programado de Ejecución de obra Actualizado a la Ampliación de Plazo N° 10 (Reprogramación de Obra N° 03), al respecto se informa lo siguiente:

**1. GENERALIDADES**

Obra : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL RECORRIDO TURISTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU – PROVINCIA DE LAMAS – REGION SAN MARTIN

Proceso de Selección : L.P. N° 003-2017-MINCETUR/DM/COPESCO

Contrato : N° 037-2017-MINCETUR/DM/COPESCO/UADM

Ubicación : Lamas, Lamas, San Martín

Sistema de Contratación : Suma alzada / Precios Unitarios

Contratista : CONSORCIO RÍO AMAZONAS

Monto Contratado : S/. 11'586,694.75 (Inc. IGV)

Plazo de Ejecución : 300 d.c.

Fecha de Entrega Terreno : 22.08.2017

Fecha de Inicio Contractual : 25.08.2017

Término Contractual : 20.06.2018

Nueva fecha de Término : 21.09.2018

Adelanto Directo : S/. 1'158,669.48 (inc. IGV)

Adelanto de Materiales : S/. 2'317,338.95 (29.08.2017)

**2. ANTECEDENTES**

- Con fecha 12.05.2017 se otorgó la buena pro de la obra convocada mediante Licitación Pública N° 003-2017-MINCETUR-DM-COPESCO, Primera Convocatoria, al Postor CONSORCIO RÍO AMAZONAS integrado por: H & M INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C. y BECERRA HNOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. para la ejecución de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Recorrido Turístico de la localidad de Lamas y el Barrio Kechwa Nativo Wayku - Provincia Lamas - Región San Martín".
- Con fecha 17.08.2017 y luego de recibir la Resolución N° 1718-2017-TCE-S1, del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, se procedió a la firma del contrato N° 037-2017-MINCETUR/DM/COPESCO/UADM entre Plan COPESCO Nacional y el CONSORCIO RÍO AMAZONAS, conformado por las empresas H&M INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.C. y BECERRA HNOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
- Con R.D. N° 349-2018-MINCETUR/DM/COPESCO-DE de fecha 03/09/2018 se designa al suscrito como Gerente de Proyecto a nivel de Ejecución de Obras

## SEGUNDO URBANO KCAM CHUNG

Ingeniero Civil CIP. 31337

Gerente de Proyecto  
Obra Lamas

- Mediante Carta N° 84-CL/RL – 2018 de fecha 20.09.2018 el representante legal del CONSORCIO LAMAS, remite a la Entidad el Cronograma de Avance de Obra Valorizado y Programa de Ejecución de Obra Actualizado a la Ampliación de Plazo N° 10 (Reprogramación de Obra N° 04) emitido por el Jefe de Supervisión, mediante Carta N° 259-2018-CL.JS de fecha 20 de setiembre del 2018

### 3. ANÁLISIS

- 3.1 Con fecha 06.09.2018 la Entidad hace entrega al contratista (vía correo electrónico) la Carta N° 1091-2018-MINCETUR/DM/COPESCO-UO conteniendo la Resolución Directoral N° 353-2018-MINCETUR/DM/COPESCO-DE que aprueba la solicitud de ampliación de Plazo N° 10 por un periodo de 11 días
- 3.2 Al respecto se informa que el representante legal de la contratista CONSORCIO RIO AMAZONAS, presenta a la supervisión la Reprogramación de Obra N° 04 y Cronograma de Avance de Obra Valorizado (Reprogramación N° 04), mediante carta N° 149-2018/CRA/JLSC de fecha 13.09.2018.
- 3.3 El Contratista presenta el Calendario Acelerado adecuado a la Ampliación de Plazo de obra N° 10, como lo establece el Artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, pero sólo para garantizar el cumplimiento de la obra en el plazo previsto, desconociendo la Reprogramación de Obra N° 03, adecuado a la ampliación de plazo de obra N° 06, que el contratista no reconoce.
- 3.4 Ante éste evento, la Supervisión en concordancia con lo establecido en el sexto párrafo del Artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ha elaborado el Calendario de Avance de Obra y el Programa de Ejecución de Obra adecuado a la Ampliación de Plazo de obra N° 10 otorgado por la Entidad teniendo como base la Reprogramación de Obra N° 03, considerando para ello solo las partidas que se han visto afectadas y en armonía con la ampliación de plazo concedida.
- Por lo tanto**
- 3.5 De acuerdo a la conformidad emitida por el Jefe de Supervisión de obra y luego de haber evaluado todo lo actuado y la documentación presentada, es procedente la aprobación del Calendario de Avance de Obra Valorizado y Programa de Ejecución de Obra Actualizado a la ampliación de Plazo N° 10 (Reprogramación de Obra N° 04)

### 4. CONCLUSIONES

Por lo que, es opinión del suscrito la aprobación del nuevo Calendario de Avance de Obra Valorizado y Programa de Ejecución de Obra Actualizado a la ampliación de Plazo N° 10 (Reprogramación de Obra N° 04), presentada por la supervisión CONSORCIO LAMAS, cuya documentación tienen la CONFORMIDAD por elaborarse siguiendo los procedimientos establecidos en el artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### 5. RECOMENDACIONES

Se recomienda notificar al Contratista CONSORCIO RIO AMAZONAS y a la Supervisión CONSORCIO LAMAS la aprobación del nuevo Calendario de Avance de Obra Valorizado y su Programación correspondiente.

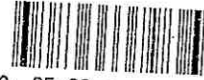
Por tal motivo derivó a Usted el presente informe, para los fines y trámite respectivo.

Atentamente,



**Ing. Segundo Urbano Kcam Chung**  
CIP 31337  
Gerente de Proyecto de la obra Lamas

CC. Arcivo  
SUKC/sukc  
Exp: 1193398



Lamas, 20 de setiembre de 2018

Carta N° 84 - CL/RL - 2018

Señores:  
**PLAN COPESCO NACIONAL**  
Av. Jose Gálvez Barrenechea 290, San Isidro

Plan COPESCO Nacional  
**RECIBIDO**  
MESA DE PARTES  
20 SEP. 2018  
HORA: ..... FOLIO: .....  
EXP: ..... FIRMA: .....

Presente. -

Asunto: CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO Y PROGRAMADO DE EJECUCION DE OBRA ACTUALIZADO A LA AMPLIACION DE PLAZO N° 10 (REPROGRAMACION DE OBRA N° 04)

Referencia: CP N° 004-2017-MINCETUR-DM-COPESCO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SUPERVISION EXTERNA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL RECORRIDO TURÍSTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU - PROVINCIA DE LAMAS - REGIÓN SAN MARTÍN. CODIGO SNIP 266882.

a).- Carta N° 259 - 2018 CL.JS

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que con el documento de la referencia a), le remitimos el Cronograma de Avance de Obra Valorizado y Programa de Ejecución de Obra actualizado a la Ampliación de Plazo N° 10 (Reprogramación de obra N° 04) elaborada por la supervisión debido a que el contratista sólo ha presentado el Calendario Acelerado actualizado a la Ampliación de Plazo N° 10.

Sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente,

12-40  
21-09-18

CONSORCIO LAMAS

Ing. Christian J. Arcoy Fong  
Representante Legal